

**EL ROMPECABEZAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA
EL ESTADO CONTEMPORÁNEO A DEBATE**

Coordinadores:

Daniel Sansó-Rubert Pascual

Julia Pulido Gragera

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Esta obra es el producto resultante de la investigación elaborada en el marco del proyecto de investigación “Los retos de los Estados democráticos ante las nuevas manifestaciones de violencia política” (Referencia: 2020/UEM23), vinculado al Grupo de Investigación en Políticas Públicas, Seguridad Internacional y Gobernanza Global de la Universidad Europea (Madrid). Y del Proyecto de Investigación “Criminalidad organizada transnacional y empresas criminales ante las vulneraciones a los derechos humanos” (Nº PID2020-117403-RB100), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

©Copyright by los autores
Madrid, 2023

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1170-315-4
Depósito Legal: M-34410-2023
DOI: 10.14679/2397

ISBN electrónico: 978-84-1170-884-5

Preimpresión:
New Garamond Diseño y Maquetación, S.L.

A MODO DE PRÓLOGO: CUANDO LA POLÍTICA SE VUELVE VIOLENCIA

Tal vez no se advierta al principio, pero del fondo de estas páginas llegan sonidos e imágenes poderosas e impactantes, algunas dolorosas: bombas que explotan, parlamentos dictados desde atalayas y balcones, ráfagas de artillería y tableteo de metrallas, protestas y proclamas lanzadas al aire por multitudes que abarrotan plazas y calles, ruido de sables y rumores sobre conspiraciones, comunicados emitidos por individuos con semblantes crispados por la fiebre del fanatismo que reivindican asesinatos o masacres, estruendo de arquitecturas que ceden y se derrumban por el impacto de misiles, declaraciones de guerra y llamadas de socorro, inocentes sacrificados frente a cámaras de video. De todo eso trata este libro: de cómo política y violencia se suceden una a la otra, en el sentido de Clausewitz (“continuación de la política por otros medios...”), o simplemente se entremezclan y confunden, como sugiere la noción híbrida de *violencia política*.

La violencia política ha sido conceptualizada de múltiples formas y casi todas han alimentado cierto grado de controversia y debate. La connotación peyorativa que acompaña a la etiqueta ha inducido a algunos autores a restringir su uso, circunscribiéndolo a las modalidades de violencia que, además de obedecer a una finalidad política, resultan indudablemente ilegales e ilegítimas. Pero también ha habido quien ha rechazado la expresión violencia política por considerarla un eufemismo únicamente útil para evitar otras palabras con peor carga moral, como terrorismo, genocidio, etc. Otros investigadores han objetado que una noción que se aplica a hechos tan distintos como una huelga o manifestación con incidentes violentos, un proceso insurreccional, una guerra civil, un atentado terrorista, un golpe de Estado, una conflagración armada internacional, una campaña de limpieza étnica o una oleada de violencia sectaria será una noción necesariamente borrosa e imprecisa. En contra de esa conclusión, por último, quedan los que apuestan por un concepto más abarcador de lo que quepa entender por violencia política. Ese es el punto de vista de quien suscribe estas líneas y me parece que no está lejos del que mantienen los directores de esta obra, según puedo deducir del capítulo inicial que ambos firman, donde también han subrayado la heterogeneidad de las formas y situaciones en que violencia y política pueden llegar a ser una misma cosa. De cualquier modo, la multitud de vertientes adoptadas por la violencia política es solo una de sus complejidades y será algo más fácil avistar las demás si nos arriesgamos a construir (o más bien reconstruir) una noción sobre aquello de lo que estamos hablando.

¿Por qué no hablar de “políticas violentas”, en lugar de decir “violencia política”?

No descarto que exista, pero en todos los años que he dedicado a leer y estudiar sobre las relaciones entre violencia y política jamás me he topado con ningún estudio ni reflexión donde se formulara una pregunta como la anterior. Sin embargo, quizá no sea una cuestión ociosa. Pues poner un sustantivo (violencia) delante de otro (política) parece indicar que los fenómenos que se pretenden designar tienen en la violencia su principal nota distintiva. Se quiere hablar, por tanto, de violencia a la que luego se califica de política, pero solo luego. De modo que lo primero que habrá que hacer para desentrañar el significado de la fórmula verbal “violencia política” es precisar el significado del primer término.

En un sentido muy general y laxo, la violencia es una cualidad íntimamente relacionada con la fuerza física. La violencia es un hecho cotidiano de la naturaleza, y no solo de la naturaleza humana y animal sino de cualquier fuerza natural: violento es la cuchillada de un asesino o el zarpazo con el que un león desgarrar la piel de su presa, pero también es violento el huracán que arranca árboles, plantas y cualquier objeto a su paso. Con todo, las más de las veces la palabra *violencia* se utiliza para nombrar cierta clase de hechos violentos en los que concurren varios ingredientes: actos de fuerza perpetrados por una o más personas que están motivados por una intención deliberada de causar destrucción o daño. La psicología académica prefiere utilizar el término *agresión* para designar esa misma clase de actos intencionalmente destructivos y dañinos, siempre y cuando la fuerza ejercida sea proyectada contra una o más personas. Sin embargo, ese uso no se ha generalizado al resto de las ciencias sociales ni tampoco al Derecho (en el Derecho Internacional la voz “agresión” tiene un significado técnico distinto, limitado a los ataques armados que algunos Estados perpetran contra otros).

Existen, por otra parte, definiciones más amplias de la violencia. En el marco de los estudios sobre paz y resolución de conflictos, un autor reconocido como Johan Galtung propuso en su día distinguir entre *violencia directa*, equivalente al concepto de agresión antes citado, y *violencia estructural*, identificada con aquellas condiciones económicas y sociales que, aun sin mediar el uso directo de la fuerza, provocan sufrimiento emocional en determinadas personas o colectivos al impedirles satisfacer sus necesidades básicas. Como sucede a quienes viven bajo el umbral de la pobreza o padecen las consecuencias de la desigualdad económica extrema, la discriminación sexual, racial o religiosa o cualquier otra forma de exclusión social. Según Galtung y otros teóricos de la violencia estructural todavía habría una tercera forma de violencia a considerar a la que llaman *violencia cultural*, relacionada con todos aquellos atributos de origen cultural (creencias, valores, normas, discursos, relatos) que sirven para justificar las otras formas de violencia ya señalada (directa y estructural) o bien contribuyen a negarlas o mantenerlas ocultas (Galtung, 1998).

Como otros intentos de cargar a las palabras con más significados que los que les confiere la tradición y su uso coloquial, la anterior concepción tripartita y ampliada de la violencia presenta el inconveniente de pretender abarcar realidades demasiado diversas que, por otro lado, no necesitaban de la invención de nuevos significantes para ser designadas, al existir de antemano otros términos capaces de cumplir esa función con superior grado de concreción. Por ese motivo, de ningún modo se gana precisión, sino que se pierde bastante, al llamar violencia a toda situación opresiva e injusta o a cualquier atributo cultural que contribuya a la perduración de esa clase de situaciones o que proporcione pretextos para herir o matar (Reinares, 1998). Y siempre es mejor primar la precisión

sobre la extensión. En conclusión, ante todo la palabra violencia remite naturalmente a toda clase de conductas o actos mediante los cuales una o más personas procuren infligir daños físicos a otras o amenacen con hacerlo. Añádase a los actos violentos la intención de generar efectos políticos, es decir, de incidir en el comportamiento de los gobernantes, el funcionamiento de las instituciones políticas y la distribución de poder, autoridad y recursos entre los miembros de una sociedad o de la sociedad internacional, y nos habremos internado ya en el terreno de la violencia política.

Pese a que no toda política engendra violencia, a lo largo de la historia las motivaciones de carácter político han sido una de las causas más comunes de actividad violenta, empezando por su forma más destructiva, la *guerra* o enfrentamiento entre agrupaciones organizadas y preparadas para matar y morir, cuya aparición es previa a la constitución de los Estados y las instituciones políticas modernas (Aznar, 2011); y llegando a los *de-mocidios*, que incluyen los genocidios (eliminación sistemática de grupos humanos por motivo de su raza, etnia, nacionalidad, religión, etc.), así como otras formas de violencia mortal como asesinatos selectivos o matanzas promovidos por gobiernos (Runciman, 1994). No cabe mejor prueba de la importancia de la violencia política que el dato de que los enfrentamientos armados y las masacres más graves se hayan distribuido de manera uniforme al menos durante los últimos 2.500 años (Pinker, 2012, pág. 272). Por fortuna, rigurosos estudios han demostrado que la frecuencia de esas y otras formas de violencia se ha reducido drásticamente con el paso de los siglos, incluso a pesar de las terribles cifras de muertes registradas a lo largo del siglo XX por causa de dos conflagraciones mundiales y un buen número de conflictos armados de distinta escala. Pero no puede saberse si esa reducción es una tendencia imparable o podría invertirse en un futuro más o menos próximo. De hecho, las expectativas más halagüeñas a ese respecto se han visto desmentidas en distintas ocasiones durante los últimos años. Recordemos los buenos augurios suscitados tras el fin de la Guerra Fría. Como la pugna entre las dos superpotencias surgidas tras la Segunda Guerra Mundial y entre dos proyectos de sociedad y orden internacional generó nuevas guerras y otras formas de violencia política, los más optimistas dedujeron que una vez concluida ese enfrentamiento la violencia promovida en nombre de causas políticas caería en picado. En lugar de eso, durante la década de 1990 el mundo asistió en primera fila al sangriento espectáculo de varias guerras fratricidas y episodios de limpieza étnica que desmembraron la antigua Yugoslavia y asolaron a comunidades enteras en países africanos como Ruanda y Burundi, mientras algunas dinámicas terroristas que llevaban varios decenios sembrando dolor, desestabilización y muchas muertes (ETA en España) coexistían con la aparición de otras formas nuevas de terror político y religioso que anticiparon un cambio de siglo marcado por los atentados más letales de la historia moderna (cerca de 3.000 víctimas mortales en el 11-S), una respuesta antiterrorista en gran medida militar y la difusión a gran escala de la violencia yihadista por gran parte del mundo musulmán, con réplicas en forma de ataques indiscriminados, más o menos esporádicos, sucedidos en distintas capitales y ciudades europeas. Durante la siguiente década varias oleadas de protestas sociales y políticas iniciadas en diferentes países árabes, particularmente en Libia, Mali, Siria e Irak, degeneraron en cruentas guerras civiles. Por último, la tercera década del siglo ha comenzado con el estallido de una guerra de agresión en plena Europa iniciada por una potencia nuclear, la Federación

Rusa, como parte de sus esfuerzos para someter políticamente a una nación vecina y hermana como Ucrania. La violencia política, en definitiva, constituye algo más que un mal recuerdo: es un problema de nuestra época, como también lo fue de otras.

El título de esta obra es un acierto ya que, al menos si se la considera desde un punto de vista académico, la violencia política presenta el aspecto de un auténtico rompecabezas. Y no me refiero solo al juego consistente en combinar cierto número de piezas (conocimientos), sino también al otro significado de la palabra rompecabezas: “problema o acertijo de difícil solución”, según reza la segunda entrada asignada a esa misma voz en el Diccionario de la Real Academia. En cualquier caso, entender y explicar la violencia política requiere ensartar muchas piezas: tantas como dimensiones tiene el fenómeno y como variables que contribuyen o pueden contribuir a su aparición, variación, pervivencia y extinción. A la hora de identificar sus causas y condicionantes, por ejemplo, los interrogantes se amontonan rápidamente: ¿en qué se parecen las causas de la violencia política a las que dan lugar a otras formas de violencia?; ¿está la especie humana naturalmente predispuesta a mezclar la política con la violencia o es esa mezcla un fenómeno cultural?; ¿qué peso tienen las pasiones humanas en la producción de la violencia política?; ¿cuánto hay en ella de racional y de cálculo instrumental?; ¿obedecen todas las modalidades de violencia política a estímulos, condiciones y motivos similares o más bien demandan explicaciones específicas y diferentes?; ... y la lista continua. En cuanto a las respuestas hasta ahora ofrecidas no puede decirse que sean definitivas ni perfectas, pero al menos contamos con un puñado de certezas sobre la naturaleza de la violencia política.

Por lo pronto, sabemos que toda violencia política sirve de expresión a situaciones marcadas por altos niveles de polarización y conflictividad y por el choque entre necesidades, valores o intereses de los actores que practican y/o padecen esa violencia. Sabemos que en muchos casos el empleo de la fuerza con fines políticos se convierte en una forma de interacción social donde los protagonistas representan el doble papel de agresores y agredidos. Sabemos que, igual que sucede con otras formas de acción política, la política que se ejerce a través de la violencia siempre presenta una dimensión colectiva, en la que toman parte agrupaciones u organizaciones. Así ocurre, incluso, cuando los ejecutores de los actos violentos son individuos. Sabemos que la violencia política rara vez se materializa en forma de agresiones únicas o puntuales, sino que suele obedecer a dinámicas de acción y reacción susceptibles de desembocar en costosas espirales de violencia. Sabemos de la existencia de una variedad de factores de riesgo que aumentan la probabilidad de que los actores políticos tomen la senda de la violencia o perseveren en ella. Entre esos factores figuran la convicción de que la fuerza, las medidas coactivas y la crueldad son la única opción realista para satisfacer los propios fines políticos; la existencia de modelos violentos a los que imitar; la conformación de identidades políticas, culturales y religiosas excluyentes; la devaluación moral, demonización o deshumanización de los propios adversarios políticos; el miedo a ser víctima de agresiones anticipadas o inesperadas por parte de esos mismos adversarios; los relatos maniqueos o victimistas sobre el pasado reciente y/o remoto; las corrientes de odio que penetran y atraviesan a veces el escenario de la política; la invención de, o el acceso a, coartadas ideológicas, morales o religiosas que ayuden a racionalizar, excusar y justificar la violencia ejercida contra los oponentes políticos, al tiempo que permiten presentar e interpretar la violencia ejercida por tales

oponentes contra uno mismo y su colectivo o comunidad como irracional e injustificable, etc. Y sabemos que si por un lado toda violencia es fruto de las circunstancias sociales y viene moldeada por ellas, por otro lado no es menos cierto que “las guerras nacen en las mentes de los hombres”, como dice la carta fundacional de la UNESCO. Afirmación aquélla doblemente oportuna. Primero, porque con las modificaciones adecuadas la misma idea sirve para referirse a cualquier otra modalidad de violencia conocida. Y, segundo, porque al utilizar la palabra “hombres”, en lugar de otros términos como “personas” o “seres humanos”, se está apuntando a la superior disposición a la violencia de los varones, sobradamente contrastada tanto por el conocimiento histórico como por las investigaciones sobre las bases biológicas y culturales de la agresividad humana.

Pero ¿qué hay en la mente o el cerebro de los seres humanos que pueda dar lugar a la violencia? ¿Un instinto agresivo o asesino, como hipotetizaron los padres de la criminología? ¿Una pulsión de muerte, como en su día postuló Sigmund Freud? Muchas décadas de trabajo y un sinfín de investigaciones han permitido comprobar que el reverso de las inclinaciones humanas a cooperar, cuidar y ayudar implantadas en nuestros cerebros no corresponde a ninguna inclinación única, sino a una variedad de predisposiciones psicológicas y motivaciones básicas que pueden conducir a la violencia a base de proporcionar impulsos y “razones” para recurrir a ella. Me refiero a impulsos y razones relacionados con la depredación de los recursos ajenos y la explotación de personas y colectivos humanos, las ansias de poder y de dominio o de imposición sobre los demás, los deseos de venganza y de reparar agravios y humillaciones (reales, percibidos, fingidos o inventados), la inclinación al pensamiento ideológico y la tendencia a adherirse a valores o ideales considerados sagrados e irrenunciables (Pinker, 2012, págs. 650-471; (Baumeister, 1997). A esa lista de motivos y predisposiciones para la violencia hay que agregar, por otro lado, el deseo de supervivencia y las inclinaciones altruistas con las que también venimos equipados, pues no podemos ignorar que muchos comportamientos violentos, incluyendo los de carácter político, no obedecen a una agresividad de partida, sino al propósito de defender a la propia comunidad de algún agresor externo o de acudir en defensa de otros. Lo que me lleva al último tema al que quisiera hacer mención aquí.

La complejidad de los asuntos de los que se ocupa este libro se debe en parte a las conexiones que las predisposiciones humanas a las que me acabo de referir tienden a establecer con las realidades políticas. Pero también guarda relación con otro aspecto que no me resisto a evocar antes de poner fin a estas líneas. Hablo de la facilidad y frecuencia con que la violencia en general y la violencia política en particular se convierten en fuente de problemas y dilemas morales. Todos esos problemas y dilemas tienen un mismo origen paradójico: la consideración de la violencia como un mal al que no está claro que ninguna comunidad política ni ningún Estado puedan renunciar del todo sin poner en riesgo su propia supervivencia o su soberanía: por ejemplo, en caso de ataque exterior; o si se aspira a asegurar unos niveles mínimos de armonía, paz interna y justicia, dado que el cumplimiento de las leyes necesita apoyarse en la capacidad de coacción y disuasión que mana de la disposición a hacer uso de la fuerza, como razonó Hobbes en su gran obra *Leviatán*. Y es que, por mucho que el asunto nos inquiete, no podemos ignorar que la violencia y la amenaza creíble de su empleo tienen utilidades políticas evidentes y que la renuncia a aprovecharlas bajo cualquier circunstancia puede acarrear gravísimos cos-

tes de orden político e incluso moral. Pero, a la vez si eso es así, toda comunidad y actor políticos convencido de la utilidad de la violencia corre el riesgo de acabar recurriendo a ella casi para cualquier cosa.

Las consideraciones sobre los dilemas relativos al uso de la violencia con fines políticos tienen siglos de historia y han ocupado a grandes pensadores de la política (el propio Hobbes entre ellos), pero encuentra su formulación más esencial en Maquiavelo. Como dijo un sagaz intérprete del autor florentino, Maquiavelo infligió una “herida” irreparable en la forma de concebir la política al sugerir que “en ocasiones, el mal produce buenos efectos políticos” (Del Águila, 2000, págs. 55-91), y al declarar que “nunca se debe dejar que un mal progrese por respeto a un bien, cuando aquel bien puede ser fácilmente aniquilado por aquel mal”, de donde se infiere que a veces es necesario responder al mal causado por otros con un mal (Del Águila & Chaparro, 2005). Póngase “violencia” donde Maquiavelo escribió “mal” y no se habrá alterado lo más mínimo su mensaje, el cual no es ajeno a inquietudes antiguas y contemporáneas sobre la legitimidad o ilegitimidad de unas u otras modalidades de violencia política, cómo deben reaccionar los Estados ante aquéllas y si es posible encontrar soluciones morales y jurídicas a esos problemas y a la violencia misma. Dado que el universo de cuestiones relacionadas con esos problemas es amplio y complejo, un modesto prólogo no parece el lugar apropiado para extenderse sobre tales pormenores.

Voy terminando. He procurado insistir en la idea de que son muchas las cosas de las que pueden ocuparse los interesados en estudiar y entender las dinámicas asociadas a un fenómeno tan plural y cubierto de tantas capas como la violencia política. El lector está a punto de empezar a examinar una variedad de informaciones y disquisiciones profundas, minuciosas y esclarecedoras al respecto. Mientras vaya pasando las páginas me permito recomendarle que procure no perder de vista las realidades concretas a las que el libro se refiere y esos sonidos e imágenes de fondo a los que aludí al principio y que son las huellas, los registros íntimos que la violencia ha dejado impresos en la historia y la memoria humanas como muestras de los extremos de devastación, caos, sufrimiento, crueldad y muerte a los que las formas más agresivas y radicales de la acción política han conducido a nuestros congéneres a través de los siglos y de las que todavía recibimos noticias a diario.

Concluyo agradeciendo a los directores de esta obra su invitación a adornarla con un prólogo mío, pese a que los capítulos que lo componen no necesitaban aderezo alguno. Por lo demás, me temo que al escribir estos párrafos haya quebrantado la única norma a la que habría querido ajustarme al redactarlos. Pido disculpas por ello. Por si les pica la curiosidad la norma a la que me refiero la dictó un tal Francisco de Quevedo:

“Dios te libre, lector, de prólogos largos”.

Dr. Luis De la Corte Ibáñez
Universidad Autónoma de Madrid.
Director de Estudios Estratégicos e Inteligencia
Instituto de Ciencias Forenses y Criminológicas (ICFS)
Universidad Autónoma de Madrid